



**CCE**  
BENJAMÍN  
CARRIÓN

**UNIDAD DE CONTRATACION PÚBLICA**

Quito, 9 de enero de 2015

A la ciudadanía en general:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que señala el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), me permito poner en su conocimiento que la Unidad de Contratación Pública de la Casa de la Cultura Ecuatoriana no ha realizado Procesos Precontractuales, ni ha suscrito Contratos de Régimen Especial, Contratos de Consultoría, Contratos de Emergencia, Liquidación de Contratos, además no existen empresas o personas que hayan incumplido contratos, en el mes de diciembre de 2014.

Atentamente,

Carla Román Carrión

**UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**